

# PROTECCIÓN



Fecha revisión: 08/09/2021  
Versión: 1.0

## PROCROP LECIMOS

### Sustancia básica – Lecitina de soja\* Reglamento de ejecución (UE) 2015/1116

#### RIQUEZAS GARANTIZADAS:

Lecitina de Soja. Emulsión concentrada al 50%

#### CARACTERÍSTICAS FISCOQUÍMICAS

pH:	7,0 (± 1.0)
densidad (g/cm <sup>3</sup> ):	1,04 (± 0,015)

#### PROPIEDADES:

La **lecitina** es un término genérico para designar a un amplio grupo de lípidos saponificables y con función de emulgente que se producen de manera natural en tejidos animales y vegetales. En este caso, la lecitina de **PROCROP LECIMOS** proviene 100% de la soja.

**PROCROP LECIMOS** mejora considerablemente **las defensas naturales** de las plantas y mejora la sanidad vegetal en general, disminuyendo ataques de **hongos y bacterias**.

Entre sus propiedades, cabe destacar:

##### 1. Coadyuvante de fitosanitarios:

- **PROCROP LECIMOS** favorece la penetración de los agroquímicos ya que reduce la tensión superficial y aumenta el área de contacto entre la gota y la hoja. Por su acción surfactante logra una excelente humectación de las hojas, confiriéndole además propiedades correctoras reduciendo el pH de la solución, manteniéndolo en el óptimo, entre 4 y 6, días después de haberse realizado la mezcla.
- Se puede usar de forma genérica contra la gran mayoría de **hongos** que causan perjuicios en los cultivos.

##### 2. Mejora del estado nutricional de la planta:

- **PROCROP LECIMOS** presenta una acción anti-deriva, ya que aumenta el tamaño de la gota y, además, mejora el transporte y la distribución de los nutrientes dentro las plantas. La lecitina de soja no daña la estructura de la cutícula de la hoja, solo separa la capa de cera mejorando la entrada del producto sistémico.

# PROTECCIÓN



Fecha revisión: 08/09/2021  
Versión: 1.0

- Es un efectivo antioxidante proporcionando **longevidad y turgencia** en frutas y verduras. **Cicatriza** pequeñas fisiopatías y heridas de los frutos, y potencia y da **vigor** a las plantas sobre las que se aplica.
- Mejora las anomalías en la piel dando **color y brillo**, por lo que hace al fruto más atractivo a la vista.
- Induce la **floración** de las plantas y adelanta la producción.
- Mejora considerablemente **las defensas naturales** de las plantas.
- La Lecitina de Soja mejora la sanidad vegetal en general, disminuyendo ataques de **hongos y bacterias**.
- **Posee efecto fungicida** (mildiu, *Phytophthora* y *Alternaria*)

## DOSIS:

Puede usarse con arreglo a las condiciones específicas incluidas en el informe **SANCO/12798/2014. rev-2**

**Dosis Aproximada: De 1,5 a 4 litros / 1000 de caldo.**

Puede repetirse cada 5-7 días

CULTIVO	PLAZO DE SEGURIDAD
Canónigos - Frutales, manzano y piña – Endivia – Grosellero – Lechuga – Ornamentales – Pepino - Tomate	5 días
Vid	30 días

**Para cualquier consulta, contacte con nuestro Departamento Técnico**

\*REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2015/1116 DE LA COMISIÓN de 9 de julio de 2015 por el que se aprueba la sustancia básica «lecitinas» con arreglo al Reglamento (CE) no 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) no 540/2011 de la Comisión